

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BUCARAMANGA

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

#001

Radicado: 680013121001 – 2014 – 00133 - 00

Lugar: Municipio de Carmen de Chucurí - Departamento de Santander

Pedio: “El Guayabillo”, ubicado en la vereda La Fortuna.

Mediante auto de fecha nueve (09) de Octubre de 2014, el Juez Especializado de Restitución de Tierras de Bucaramanga, profiere auto Admisorio del proceso de referencia, en donde se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos”.


FABIÁN VILLAMIZAR SUÁREZ

Secretario Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras de Bucaramanga